



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de junio de 1999.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 2688/98 hasta el 30 de noviembre de 1999, referente a la contratación del señor Pedro Ricardo Rodríguez con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de medio oficial para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección de Gestión Interna y Habilitación-.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION